

ACTA No. 0111-2025

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta. Alcalde. Buenos días, compañeros, concejales. Sr. Secretario. Técnicos, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria número 111. La misma que fue convocada por el compañero Vicealcalde, en calidad de Alcalde subrogante. Sr. Jorge Redrován. Sr. Secretario. Abg. Joe Belart Espinoza, proceda a dar lectura a la convocatoria antes mencionada. **SECRETARIO.** Sr. Alcalde, buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 24 de junio de 2025. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviado por el Sr. Jorge Redrován Berrezueta Alcalde (s), y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2025-0110-M, de fecha **Pucará, 22 de junio de 2025. PARA:** Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Vicealcalde. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Concej. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concej. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. **ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** Nro. 0111-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 24 de junio del 2025, a las 10h30 AM. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0110-2025, con fecha 17 de junio del año dos mil veinticinco.
- 6.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 20 de junio del año dos mil veinticinco.
- 7.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.
- 8.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 9.- Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 24 de junio del año 2025.

Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo - Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran - Presente.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León - Presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Presente.

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Presente.

2023-2027

Sr. Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión los 5 concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** Arq. **Adrián Berrezueta. Alcalde.** Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número ciento once. Sr. Secretario solicito que de lectura cuál es el motivo y razón del cual no estoy de manera presencial en la presente sesión ordinaria. SECRETARIO.- Sr. Al alcalde y señores concejales, mediante el oficio Nro. MTOP-SUBZ6-25-119-OF, de fecha 23 de junio de 2025. Está hecha la invitación al Sr. Arq. Adrián Berrezueta Barreto ALCALDE DEL GADM-PUCARA. Para: para participar en el evento de deliberación pública de la gestión desarrollada durante el año 2024, el cual se llevara a cabo el martes 24 de junio, a las 10h00 AM, en el auditorio de la dirección Distrital de Azuay. Suscribe el Ing. Pierre Patrick Sarmiento Abril. Hasta aquí la parte pertinente del oficio Sr. Alcalde. Arq. Adrián Berrezueta. Gracias Sr. Secretario, en ese sentido compañeros concejales mi comparecencia ha sido mediante vía telemática, también para hacerles conocer que hay buenas noticias, puesto que hay un monto de \$25'000.000,00 millones de dólares por parte del Ministerio de Obras Públicas para dar el mantenimiento de las partes más críticas de la vía que está en la zona baja de nuestro cantón. Con lo antes mencionado y por haber el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. Además, en calidad de Alcalde DELEGO al Sr. vicealcalde Sr. Jorge Redrován para que presida la sesión ordinaria del día de hoy martes 24 de junio de 2025. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** Sr. **Jorge Redrován Berrezueta Alcalde (e).** Compañeros concejales, conforme delegación del Sr. Alcalde para presidir la presente sesión de concejo, doy continuidad a la misma, el orden del día se envió por medio de secretaria de concejo a sus bandejas para que pueda ser revisado junto a la documentación pertinente para que sea aprobada o reformada si así fuera el caso. Tiene la palabra compañero **concejal Ing. Carlos Reyes.** Gracias Sr. Alcalde (e), la convocatoria se nos ha hecho llegar cumpliendo el tiempo establecido, por tal razón al no haber ninguna modificación en calidad de concejal, elevo a moción para su aprobación. **Tnlgo. Rodrigo León.** Sr. Alcalde (e), compañeros concejales, al haber una moción presentada por el **Ing. Carlos Reyes,** yo secundo la moción presentada. **Alcalde (e).** Sr. Secretario proceda a tomar votación para su aprobación. **SECRETARIO.- Se procede a tomar votación.**

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León-A favor.

Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

SECRETARIO. Certifico.- Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 3 de junio de 2025. CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes: Alcalde (e). Al no haber la presencia de delegaciones y comunidades. Sr. Secretario de lectura el siguiente punto. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0110-2025, con fecha 17 de junio del año dos mil veinticinco.** Alcalde (e). Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran.** Gracias, Sr. Alcalde (e). Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta Alcalde (e).** compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta donde cuenta con todo lo que

se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Alcalde (e). Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO.- Se procedea tomar a votación:**

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Certifico.- Que, El Ilustre Concejo por unanimidad Aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0110-2025, de fecha 17 de junio del año dos mil veinticinco. SEXTO PUNTO. Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 20 de junio del año dos mil veinticinco. Alcalde (e). Señores concejales: Revisen el Acta de sesión extraordinaria de concejo para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Tlgo. Rodrigo León León. Gracias Sr. Alcalde (e). Dentro de este punto que es la aprobación del acta de sesión extraordinaria de concejo, en razón del cual está todo lo que se discutió y aprobó dentro del mismo yo elevo a moción para su aprobación. **Concejal Ing. Carlos Reyes Reyes.** Yo secundo la moción presentada por el **concejal. Sr. Tlgo. Rodrigo León León. Alcalde (e). Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO.- Se procede a tomar a votación****

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Certifico.- Que, El Ilustre Concejo por unanimidad Aprueba el Acta de sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 20 de junio del año dos mil veinticinco. SÉPTIMO PUNTO: Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ. Alcalde (e). Tiene la palabra compañeros concejales para que emitan su informe semanal. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán. CONCEJAL GADM PUCARÁ. INFORME DE LABORES 16 al 23 de junio de 2025 Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 110, martes 17 de junio de 2025. Reunión extraordinaria de concejo, viernes 20 de junio de 2025. Reunión de las Comisiones de Servicios Públicos y de Planificación y Presupuesto, lunes 23 de junio de 2025. Otras Actividades: En la sesión ordinaria Nro. 110 del martes 17, uno de los puntos destacados fue: “Conocimiento y Aprobación en segundo debate de la Reforma Nro. 18 al presupuesto 2025 de Suplemento de Ingresos y Suplementos de gasto, para atender necesidades Institucionales de la Dirección Administrativa del GAD Municipal de Pucará. Este punto no se aprueba. Se parte de una certificación de la Dirección Financiera que: “En el Programa denominado ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PROCESO INSTITUCIONAL no existe recursos para contratar un ABOGADO con conocimientos EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y PÚBLICO por SERVICIOS PROFESIONALES SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA.” Recomiendo que a través de la Dirección Financiera, la reforma presupuestaria respectiva para hacer viable esta necesidad, sin embargo, por parte del Abg. José Patricio Bermejo**

Camas, Mgs. Director Administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará, sugiere: “La contratación se realizará bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales. El pago de honorarios se efectuará mensualmente, contra entrega de informe de actividades aprobadas por la Dirección Administrativa, factura correspondiente y comprobante de pago de IESS, conforme al procedimiento habitual del GAD”. Pero, los argumentos del porqué se necesita este profesional con prestación de servicios son generalidades y no hay consistencia en el requerimiento. Con estas motivaciones mi voto fue en contra, sumado a otros votos en contra el punto no tuvo la aprobación. 18 de junio de 2025, Reunión con técnicos de la Fundación Ayuda, personal del Consejo Cantonal y Junta de Protección de Derechos y concejales de la municipalidad de Pucará, para tratar sobre estrategias para fomentar la igualdad de derechos. 19 de junio de 2025, El señor Miguel Márquez de la comunidad de la Chonta, vía telefónica pedía información sobre puente de la Chonta, ya que al parecer el contratista estaba yendo a retirar los materiales para continuar con la obra, preocupación de los moradores que buscaban respuesta desde la municipalidad. 23 de junio de 2025, se mantuvo una reunión de Reunión de las Comisiones de Servicios Públicos y de Planificación y Presupuesto, junto con los técnicos del agua potable, para conocer y analizar el borrador de la ordenanza: ORDENANZA PARA LA PROVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y FIJACIÓN TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN PUCARÁ. Durante la reunión se revisó con detalle el contenido de la ordenanza y se corrigió requisitos que no eran necesarios, así como los proyectos del plan tarifario y la gradualidad del incremento del costo para que no sea un impacto en los usuarios del agua potable y alcantarillado. También se sugirió que se haga referencia en su contenido a la ordenanza sobre la ordenanza de servidumbres aprobada en esta administración. Por otra parte, en esta nueva ordenanza se considera como fuentes de agua la laguna de Ñarigüiña y el reservorio de Quinoas. Con las respectivas enmiendas se espera que los técnicos y jurídico hagan las correcciones respectivas para que sea llevada al seno del concejo. **Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Concejel del Gobierno Autónomo Descentralizado Pucará.** Informe de actividades semanales realizadas desde el martes 24 hasta el lunes 30 de junio de 2025. 24-06-2025. Se asiste a la reunión ordinaria de concejo N.º 111 - 2025 25-06-2025. Revisión de BORRADOR DE ORDENANZA PARA LA PROVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN PUCARÁ. 26-06-2025. Se asiste al programa por el día del padre con los adultos mayores en la Casa Hogar “Nuestra Señora del Rosario de Pucará” 27-06-2025. Se asiste al taller EL AGUA ES VIDA, dictado por los integrantes de la Fundación Ayuda en Acción, para todos los beneficiarios del sistema de agua potable en la comunidad de Llimbi 28-06-2025. Se constata el tendido de lastre en un punto crítico de la vía a la comunidad de Guarumal en conjunto con la directiva de pro mejoras. 29-06-2025. se asiste al programa de Corpus Christi en el centro parroquial San Rafael. 30-06-2025. Se preside la reunión de la comisión de Servicios Publico en conjunto con la comisión de Planificación y Presupuesto con la siguiente convocatoria: Pucará, 27 de junio del 2025. CONVOCATORIA N° 003. Dando cumplimiento al Art. 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes como integrantes de la Comisión de SERVICIOS PUBLICOS Y PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, a una reunión, la misma que tendrá lugar el día lunes 30 de junio del 2025, a partir de las 10h30 am, en el local de sesiones del palacio municipal, con el siguiente orden del día. 1. Constatación del quorum.

2. Instalación de la reunión. 3. Conocimiento y análisis del BORRADOR DE ORDENANZA PARA LA PROVISION, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN PUCARÁ. 4. Clausura. En espera que la presente convocatoria tenga una favorable acogida y puntualidad, desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos. Cordialmente Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Presidente de la Comisión de Servicios Públicos De esta manera, queda en evidencia mi obligación con los habitantes de mi parroquia San Rafael de Sharug y el Cantón al cual represento, en espera que el presente informe tenga una propicia acogida, desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos. **Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde (e). Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Tnlgo. Rodrigo León León. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde (e). Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Sr. Ing. Carlos Reyes Reyes. Concejal del cantón Pucará. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde (e). Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **OCTAVO PUNTO: Informe del Señor alcalde. GADM-PUCARÁ. Alcalde (s).** Jorge Redrován Berrezueta. INFORME DE LABORES POR SUBROGACIÓN DE FUNCIONES. DEL 17 DE JUNIO DE 2025 AL 23 DE JUNIO DE 2025. Mediante el presente, me permito dar cumplimiento a lo que dispone la el Art. 62.- del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y asistido de la RESOLUCIÓN DE CONCEJO ALCANCE RC-0075-2025 En sesión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2025. El Ilustre Concejo aprueba y reforma el orden de día quedando establecida de la siguiente manera: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes. 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0108-2025, con fecha 3 de junio del año dos mil veinticinco. 6.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 6 de junio del año dos mil veinticinco. 7.- Conocimiento y Aprobación del listado de las personas e instituciones a ser consideradas para recibir reconocimientos, condecoraciones y preseas en la Sesión Solemne del 25 de julio de 2025. 8.- Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 0074-AL-GADMP-2025, suscrita por el Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL PUCARÁ. 9.-Conocimiento y Aprobación para que se realice el alcance en la parte resolutive. Art. 1.- de la Resolución de concejo RC-0075-2025, Por lo siguiente:" viernes 13 de junio al lunes 23 de junio de 2025". 10.- Conocimiento y Aprobación en primer debate de la reforma Nro. 16, al presupuesto 2025 de suplementos de ingresos, suplementos, gastos y trasposos de crédito. 11.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ. 12.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ. 13.- Clausura. En ejercicio de las atribuciones establecidas en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización y la Ley, RESUELVE: Sustitúyase lo siguiente en el Art. 1. : " viernes 13 de junio al lunes 23 de junio de 2025". Art. 1. APROBAR. - La Autorización al Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará por parte del Ilustre concejo municipal para la salida del país al evento " Cumbre Internacional. De Gobiernos Locales. En la ciudad de Madrid, España. Desde el día viernes 13 de junio al lunes 23 de junio de 2025. -Autorización que se otorga por asuntos de Agenda Oficial en cumplimiento de funciones del Gobierno Autónomo, Descentralizado

del cantón Pucará, entendiéndose que, durante el tiempo autorizado se encontrará en ejercicio pleno de sus funciones otorgadas en calidad de alcalde del GADM-PUCARA, y la respectiva acción de personal Nro. 0051-TTHH-GADMP-2025. Al presente me permito adjuntar el siguiente cuadro donde se detalla el desarrollo de las diferentes actividades realizadas y cumplidas en el periodo comprendido de fecha 13 de junio de 2025 al 23 de junio de 2025. Martes. 17/06/2025. Edificio Municipal. Sección Ordinaria de Concejo, de conformidad a los Artículos 60 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Mediante convocatoria Nro. 111 En mi calidad de concejal Urbano del Cantón Pucará actué en la reunión de Concejo en pleno. Miércoles. 18/06/2025 Ciudad de Cuenca. Participación en el “X SIMPOSIO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL” TEMA DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y GESTIÓN LOCAL. Trabajo de oficina por Subrogación de funciones a la Autoridad Principal de la Administración Municipal, mediante acción de personal Jueves. 19/06/2025. Alcaldía. Nro. 0051-TTHH-GADMP-2025. Viernes. 20/06/2025. Alcaldía. Participación en evento de jubilados del Seguro Campesino en la Comunidad de Sarayunga, recorrido donde se va a construir el Puente para la Comunidad de la Chonta y recorrido en la obra de colocación de asfalto en la comunidad de Chilca Playa por Subrogación de funciones a la Autoridad Principal de la Administración Municipal, mediante acción de personal Nro. 0051-TTHH-GADMP-2025. Lunes. 23/06/2025. Alcaldía. Recorrido e inspección de trabajos de limpieza de derrumbes en la comunidad de Chiguan Bajo, despacho de oficina en varis temas, firma de contratos de servidores municipales y contrato de construcción del Puente de la comunidad la chonta. Por Subrogación de funciones a la Autoridad Principal de la Administración Municipal, mediante acción de personal Nro. 0051-TTHH-GADMP-2025. **NOVENO PUNTO: Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el **señor alcalde (e), Sr. Jorge Redrován Berrezueta** agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 11 H15 AM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta
ALCALDE (e) DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

RAZÓN.- Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 1 de julio del dos mil veinticinco, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 1 de julio de 2025.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE. CONCEJO GADM- PUCARÁ

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
CONCEJAL

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran
CONCEJAL

Tnlg. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Augusto Redrován B.
CONCEJAL

Ing. Carlos Reyes Reyes
CONCEJAL